

## NUEVOS TESTIMONIOS EN LENGUA ÁRABE SOBRE TOPONIMIA ANDALUSÍ DE LA AXARQUÍA MALAGUEÑA

Juan Antonio CHAVARRÍA VARGAS (Universidad Complutense)  
Virgilio MARTÍNEZ ENAMORADO (Doctor por la Universidad de Málaga)

La comarca de la Axarquía malagueña ofrece aún hoy en día un gran volumen de información toponímica de la época andalusí sin estudiar, toda vez que un respetable número de sus nombres de lugar históricos, microtopónimos de muy distinto jaez, permanecen inéditos a la espera de la edición de los distintos Libros de Apeo y Repartimiento. Las ediciones realizadas no suelen ir acompañadas de aproximaciones toponímicas, salvo excepciones, como pueden ser la que representa el Repartimiento de Comares<sup>1</sup>, bien aprovechado por los distintos estudiosos que le han dedicado su atención. Muchos de los topónimos contenidos en los Libros de Apeo y Repartimiento, conocidos exclusivamente a partir de grafía castellana y con las lógicas modificaciones derivadas de su irregular transcripción, son de indudable raíz árabe y podrán ser restituidos en la lengua coránica con absoluta diafanidad en una buena parte de los ejemplos. Otros muchos proceden del sustrato indígena romance<sup>2</sup>, tan presente en la comarca. En todo caso, todos ellos están necesitados de estudios profundos que sirvan para desvelar la variedad y riqueza toponímica de la comarca oriental malagueña, ahondando con ello en el conocimiento de su poblamiento de época andalusí, particularmente del período nazarí. Las posibilidades en tal dirección son inmensas.

Con esta contribución pretendemos precisamente eso, aunque en este caso se tomen como fuentes primarias las escritas en árabe y no en castellano: ayudar a restituir, en la medida de lo posible y aunque sólo sea parcialmente, la geografía histórica medieval del Oriente malagueño, de su *al-Šarqiyya*, acudiendo para ello al estudio de varios topónimos contenidos en crónicas históricas, geográficas, poéticas o bio-bibliográficas árabes y, por tanto, con esa grafía. Todos los nombres presentados en esta modesta contribución eran conocidos con anterioridad, pero estaban carentes de interpretación y de propuestas de ubicación hasta el momento. Queremos hacer constar que aunque presentamos siete topónimos, unos claramente identificados con lugares que subsisten en la actualidad, preservando una forma actual más o menos cercana a su conformación inicial (*Suhayla/Zojaila*, la atalaya de Vélez y *al-Jarrūba/Algarrobo*), otros con mayores dificultades a la hora de adscribirlos a entidades geográficas actuales, por haberse perdido el topónimo o encontrarse vigente con un destacado grado de

---

<sup>1</sup> Sobre la toponimia del LR de Comares, además de las aclaraciones realizadas en el mismo por J. Vallvé, *cf.* Corriente, 1991; Abellán Pérez, 1981, 1982, ambos recogidos en Abellán, 1999.

<sup>2</sup> Recientemente abordado por uno de los firmantes de este trabajo en su tesis doctoral, publicada por la Diputación Provincial de Málaga; *cf.* Chavarría Vargas, 1997.

corrupción (*ṭarf al-Sīra*, *Hārat al-Bahr*, *Munyat Ibn Dabbūn* y *Jayr Lunquh*), el tema no se agota. De hecho, siguen existiendo algunos nombres de lugar de la Axarquía de Málaga, parcialmente estudiados en algunos casos, como ocurre con la serie de microtopónimos de la *ṭā'a* de Comares (*Qumārīš*) recogidos por al-Wanšarīsī y abordados por M. I. Calero Secall en un trabajo modélico que no tenía como prioridad abordar la cuestión toponímica<sup>3</sup>, o ignorados hasta la presente, categoría en la que se encuentra alguno de los contenidos en la *Bugyat al-Sālik* de al-Sāhilī (*Daymaluš*<sup>4</sup> y *Lawša Ibn Ŷamīl*<sup>5</sup>) o en el *Mi'yār al-mu'rib* de al-Wanšarīsī (*'Ayn Tahma* en las cercanías de la fortaleza de *SāliḥalZalīa*<sup>6</sup> o *Siyāzan*<sup>7</sup>), dignos de ser abordados conjuntamente. Por el contrario, en otros casos, contados, sí se han abordado estudios rigurosos de algunos topónimos axárquicos con grafía árabe<sup>8</sup>.

De cualquier manera, conviene dejar claro que en el futuro, con la edición de nuevos manuscritos árabo-andalusíes, la nómina de topónimos andalusíes en lengua árabe de la Axarquía malagueña presumiblemente habrá de aumentar, lo que va a permitir confirmar hipótesis sobre grafías aparentemente claras o desmentir otras. Se trata una vez más de conjugar la toponimia con la historiografía y la arqueología, siempre que esta unión sea posible. Cuando lo es, que no resulta siempre, de estos estudios que tienen como objetivo prioritario adjudicar la verdadera nomenclatura a los distintos lugares para avanzar en la geografía histórica del período en cuestión se obtienen resultados remuneradores a los que otras disciplinas, como la arqueología, difícilmente pueden llegar<sup>9</sup> en

<sup>3</sup> Calero Secall, 1995. Se trata de los siguientes lugares: *al-Zāwiya*, identificado con la barriada de la Zubia; *al-Zanṣ*, con el "Salto del Negro"; *Qurṭuba*, con el cerro de la Encina de Córdoba; y *Qūta* o *Aqūta*, con Cútar. Por lo que respecta a este último, entendemos que la hipótesis propuesta es bastante factible; *cfr.* Chavarría Vargas, 1997: 116-119.

<sup>4</sup> Bien es cierto que en el caso concreto de *Daymāluš*, la actual pedanía de Daimalos, se ha intentado darle una interpretación convincente, sin resultados; *cfr.* Chavarría Vargas, 1997: 71.

<sup>5</sup> Posiblemente se trate del lugar que aparece en el LAR de Algarrobo bajo la denominación de Lucha; *cfr.* Bravo Caro, 1998: índices. Sobre ello, *vid.* más abajo.

<sup>6</sup> Sobre ello, *Mi'yār al-mu'rib*, VII, 140; Calero Secall, 1993: 10.

<sup>7</sup> *Mi'yār al-mu'rib*, III: 236. Identificado por Calero Secall, 1993: 8 a partir del texto de Mármol Carvajal sobre la conquista de Vélez por los Reyes Católicos con el lugar, en la actualidad desaparecido, de *Sinatan*. *Cfr.* Mármol Carvajal, *Rebelión*, 49.

<sup>8</sup> Por ejemplo, la "alquería de *Bataršīš* de las dependencias de Bentomiz" (*min qaryat Bataršīš, min 'amal Multmās*), de donde Ibn al-Jatīb (*Ihāta*, IV: 177) hace proceder a un personaje de nombre 'Alī b. Ahmad b. Muhammad b. Ahmad b. 'Alī b. Ahmad al-Jušanī, fallecido en el año 750/1349-50, ha merecido la atención de Lagardère, 1993a: 191-192 y, sobre todo, Chavarría Vargas, 1997: 81-84, quienes han podido relacionar este topónimo con grafía árabe con el despoblado de Batarxis o Batagis, cercano a Sayalonga. Será el que Pulgar llame Pitagis y que en otras fuentes castellanas aparecerá bajo distintas denominaciones. Sobre ellas, Chavarría Vargas, 1997.

<sup>9</sup> Véase en ese sentido el análisis del topónimo *al-Munšar/al-Manšāt* que nos ha permitido relacionarlo directamente con el actual lugar de Osunilla. *Cfr.* Martínez Enamorado, 2000b. En tal propuesta de identificación no incluimos en su momento, por olvido, la mención de *al-Manšāt* en el *Nafh*, IV, 519, testimonio coincidente con el aportado por las crónicas castellanas que también señalan al lugar de Osunilla como último de los *husūn* nazariés de la tierra de Málaga en capitular, después

el que período sobre el que centramos nuestras miradas, toda vez que, al contrario de lo que ocurre con la epigrafía jurídica romana, en el Islam no se da una edificación pública tan importante y documentada.

#### AL-JARRŪBA/ALGARROBO

En el *Dīwān* de Ibn Farkūn (358) se contiene la noticia del fallecimiento del hermano gemelo del emir Yūsuf III, Abū l-Hasan ‘Alī, que era conocido con el sobrenombre de Mu‘izz al-Dawla. Debía transcurrir el año 819/1416-17. Yūsuf III, “su alta montura” (*Rikābu-hu al-‘Aliyyu*<sup>10</sup>), que se encontraba en la localidad de *Walḡar*<sup>11</sup>, tenía previsto un viaje hacia Algarrobo. Una vez acontecido tan luctuoso hecho, el sultán acudió a enterrar a su hermano a la Alhambra. Después, emprendió el previsto viaje en compañía del propio Ibn Farkūn. Primero hacia la alquería de Alhendín (*qaryat Hamdān*) en la Vega granadina, desde donde partieron hacia “al-Jarrūba, de las alquerías de Bentomiz (*al-Jarrūba, min qurā Multumās*<sup>12</sup>)”, trayecto previsto para dos jornadas (*marḡalatayn*). En el camino, a la altura del río Nívar, de los alfoques de Alhama (*Wādī al-Nībal, min aḡwāz al-Hamma*), Ibn Farkūn improvisó una elegía a lomos de su caballo en honor del finado.

La noticia no es muy concreta en relación con el lugar de Algarrobo, pero sin duda, hace referencia a la villa de la Axarquía malagueña así llamada (LÁMINA I). No sabemos en qué hecho radicaba el interés del sultán por trasladarse a esta alquería, aunque es posible suponer que el sultán tuviera en ella alguna propiedad. Como señala V. Lagardère (1993a: 187), la actual villa parece desprovista de vestigio de fortificación, lo que coincide con la aplicación terminológica de *qarya* otorgada en esta fuente histórica tardía. Que sepamos es la primera y única constancia documental de la grafía de esta población malagueña en lengua árabe. Su origen arábigo es evidente, y así se ha constatado en distintas contribuciones<sup>13</sup>. Sin embargo, una vez conocida la grafía, hay que modificar la idea de que se trate del étimo árabe *al-Jarrūb*, supuesto establecido a partir del resultado en lengua castellana, Algarrobo<sup>14</sup>. Con ello se introducen ciertas dudas

---

incluso que la propia capital malagueña, lo que confirma definitiva y fehacientemente nuestra hipótesis.

<sup>10</sup> Normalmente, este es el *laqab* con el que aparece el sultán Yūsuf III en el *Dīwān* de Ibn Farkūn. Sobre esta obra y su relación con Yūsuf III, Palacios Romero, 1999.

<sup>11</sup> Ha de tratarse de Güéjar Sierra, pues en una noticia anterior se aclara que estaba situada “a los pies de Sierra Nevada” (*min safḡ Ḥabal Šulayr*); cfr. *Dīwān*, 352.

<sup>12</sup> Las distintas grafías de este lugar, bastante citado en fuentes árabes, y una explicación de su etimología en Chavarría Vargas, 1997: 88-92.

<sup>13</sup> Por ejemplo, en Asín Palacios, 1944: 61, *الخروب* “el algarrobo”. Ofrece el término sin *tā’ marbūta*.

<sup>14</sup> En el LAR de Algarrobo figura a veces la grafía de “Garrobo” o “el Garrobo”. Cfr. Bravo Caro, 1998.

sobre el origen del étimo que bien puede hacer alusión a aquella especie botánica<sup>15</sup>, bien puede representar un antropónimo. De hecho, conocemos la existencia de una familia de origen beréber, los banū l-Jarrūbī, funcionarios de 'Abd al-Rahmān III, según Ibn Hayyān, pertenecientes a la tribu Zanāta y procedentes de *Laqant* (Felipe, 1997: 161-163). Existe algún otro personaje con la *nisba* al-Jarrūbī, caso de Ahmad b. Muhammad b. Muhammad b. Sa'īd b. 'Abd Allāh al-Anṣārī, fallecido en el año 526/1166-1167 y originario de la región de Guadix, sin que, como señala Felipe, se pueda establecer vinculación alguna con la familia anteriormente mencionada. Ahora bien, añade esta autora que la *nisba* al-Jarrūbī "puede estar relacionada con una zona geográfica concreta" (Felipe, 1997: 161, nota 509), dando dos ejemplos significativos en el Magreb: *Qal'at Ibn Jarrūb*<sup>16</sup> y *Yabal al-Jarrūb*<sup>17</sup>. Todo lo anteriormente explicado nos permite suponer que en alguno de estos casos se trate de antropónimos de presumible origen beréber.

#### AL-ṬĀLI'A/ATALAYA DE VÉLEZ

La mención de este topónimo se halla en una de las fetuas o consultas jurídico-religiosas recopiladas por el jurisconsulto magrebí del siglo XV Aḥmād al-Wanṣarīsī en su obra *Mi'yār al-Mu'rib*. En el dictamen granadino, con toda seguridad de época tardonazarí, se afirma que los campesinos de *al-Ṭāli'a* (La Atalaya) llevaban sal, esparto<sup>18</sup> y otros productos a *Bališ* (Vélez-Málaga) y solían acampar en la plaza de su Mezquita Mayor (*al-Mas'ūd al-A'zam*). Una vez allí intercambiaban sus mercancías por frutos y extendían los higos en el patio de la mezquita para poder secarlos y empaquetarlos. Incluso comen y conversan, mientras los fieles musulmanes oran silenciosos en la mezquita. Ante esta situación, la respuesta del anónimo *muftí* consultado es concluyente: se les debe expulsar del recinto religioso por su inadecuado comportamiento (*Mi'yār al-mu'rib*, XI: 97-98; Calero Secall, 1993: 14; Lagardère, 1995: 483).

Creemos que esta pequeña población rural (que carece de terminología como entidad político-administrativa en el pasaje de al-Wanṣarīsī) pudo tener su

<sup>15</sup> Obsérvese la presencia del vocablo "garrob" en el LAR de Canillas de Aceituno: Garrobalmilāhe (*jarrū al-milāh* = algarrobo de la salina?) (LAR fols. 58v, 59, 93v, 94 y 136; Martín Ruiz, 1976 : 126); Algarrobo del Rabahe (LAR : fol. 118; Martín Ruiz, 1976 : 145) y Garrobalrragua (LAR fols. 162-162v; Martín Ruiz, 1976 : 154) parecen aludir al árbol, mientras que Bayt al-garrobi (*bayt al-jarrūbī*: casa del algarrobeño) lo hace a la *nisba* al-jarrūbī (LAR : fols. 126, 128, 136 y 193; Martín Ruiz, 1976 : 148).

<sup>16</sup> Emplazada según al-Bakrī a una etapa de Tánger en la ruta hacia la ciudad de Fez; *cfr.* *al-Masālik wa-l-mamālik*, ed. Leeuwen y Ferre, II, 788 y 795, n° 1320 y 1330. También Siraj, 1995: 421, 422 y 614.

<sup>17</sup> *Encyclopédie Maghrebine*, II, 187.

<sup>18</sup> Según Calero Secall, 1993: 14, *halfā* también puede tener el sentido de caña de azúcar, siguiendo a Dozy.



emplazamiento en las proximidades de una atalaya o torre almenara del alfoz andalusí de Vélez-Málaga, de donde evidentemente tomó su nombre, y en torno a un lugar con cierta continuidad de poblamiento, tal vez incluso hasta nuestros días. Este planteamiento nos lleva en un principio a descartar todos aquellos topónimos de la serie *Atalaya* que registran las fuentes documentales de la Axarquía, cuyo contenido semántico (a veces corroborado por los propios textos) sea básicamente el de “cerro, eminencia o altura desde poder divisar y otear el horizonte”, acepción conocida ya por el árabe andalusí y conservada asimismo tanto en español normativo como en algunas de sus variedades dialectales<sup>19</sup>. Entre estos topónimos axárquicos parecen encontrarse los siguientes: *La Atalaya*, cerro de 774 m. al norte de Santopítar (Mapa 1054); el *Cerro Atalaya* del término de Canillas de Albaida (Mapa 1040); *un cerro peñascoso blanquisco que dizen los moros atalaya Albacar* y que figura en el deslindamiento de la tierra de Comares (LR Comares: 3); otro *cerro muy alto que se dize el Atalaia de los Almachares* (LAR Daimalos: 180); la llamada atalaya de *Aducara*, que es *un cerro alto do está un berrueco grande de peñas blanquisco* (LR Comares: 42); y, por último, otros lugares también encumbrados que son descritos en el deslindamiento de Comares<sup>20</sup> como *un cerrillo de peñas que dizen Talaya Mocrona* y *el cerro del atalaya que dizen el Montaeyl* (LR Comares: 3, 89).

De igual modo, atendiendo a la hipótesis inicialmente expresada, pensamos que deben excluirse también aquellos topónimos del tipo *Atalaya* más alejados o distantes del alfoz o jurisdicción territorial del Vélez musulmán. En este caso se hallarían la *Atalaya de Alanis* (LAR Sedella/Rubite: 121 v.) y las situadas al norte de Comares, entre las sierras del Rey y Cobdo y el nacimiento del río Guadalmedina: *Atalaya de Almadraby*, *Atalaya de la Brancana* y *Atalaya de Machar Alcalha* (LR Comares: 3, 30-32). En ninguna de ellas, excepto quizás en esta última (*Tāli'a maššar al-qal'a* = atalaya del cortijo del castillo), existe referencia expresa a torre alguna o a otra construcción defensiva<sup>21</sup>.

Y llegados a este punto conviene considerar a continuación los tres lugares que reciben en las fuentes medievales examinadas el nombre de *Atalaya* y que se

<sup>19</sup> DRAE, vol. I, s. v. *atalaya*; Sánchez Miguel, 1998: 54. Sobre el sumo grado de dificultad a la hora de distinguir la motivación inicial de los topónimos de la serie *Atalaya* en su doble acepción de “torre, construcción de carácter militar” y “cerro, elevación eminente del terreno”, cfr. Gordón Peral, 1995: 268-269.

<sup>20</sup> F. Corriente, en su estudio sobre el Repartimiento de Comares, aporta para estos nombres los siguientes étimos: Albacar < *al-baqār* “vacas/vaquero”; Aducara < *ad-dukkāra* “el sicomoro”; Montaeyl < romance *mont* + árabe *āyl* “monte de ciervos”; cfr. Corriente, 1991: 80-83. Este último, sin embargo, es interpretado por Abellán Pérez, 1999: 52, como un diminutivo mozárabe del lat. *mons*, -*ntis* “monte” con el sufijo -*ellu* > -iel y acomodado al esquema del diminutivo árabe.

<sup>21</sup> Martínez Enamorado, 1998a: 39. Corriente, 1991: 84-88, incluye *Brancana* ente las voces no identificadas, interpreta *Almadraby* como *al-madrābi* “tejero” y señala el elemento *al-qal'a* “castillo, fortaleza” en *Machar Alcalha*.

hallan ligados, sin ninguna duda, a la existencia de una torre de guarda y vigía del territorio circundante<sup>22</sup>.

1) En primer lugar, la atalaya de *Alborje Algedid* o *Torre Nueva* (*al-burý al-ýadíd*), primer mojón delimitativo al norte de la tierra de Comares, pero nombre que, sin embargo, ha desaparecido sin dejar rastro de la toponimia menor de la zona (LR Comares: 2). También alejada de Vélez, más allá de los límites de su alfoz islámico.

2) La atalaya de *Alcoleya*, también mencionada como el *cerro alto del atalaya que dizen Alcoleya* (LR Comares: 2-3, 89, 92-93), hoy Cerro Alcolea en término de Periana, con restos de una estructura castral, que fue más conocida como *Alcoleya/Elcoleya* < *al-qu'l'aya* (diminutivo de *al-qal'a*= castillo, fortaleza) y que sólo reaparecerá a fines del s. XV como simple *atalaya* (Martínez Enamorado, 1998a: 39).

3) Y, por último, sólo nos resta señalar la situada hacia Comares, perteneciente a Vélez-Málaga y que delimitaba a poniente la jurisdicción territorial veleña, según se afirma en el Repartimiento de esta villa (LR Vélez, I: 3 v.; Moreno Rodríguez, 1865: 26). A ella se refiere el Libro de Apeo y Repartimiento de la vecina población de Benamargosa cuando menciona *la torre alta del atalaia y el pago del atalaya* (LAR Benamargosa: 17). Se conserva todavía buena parte de su estructura en el cerro denominado *Atalaya* (465 m.) del término de Vélez, donde la continuidad de un cierto poblamiento rural en sus alrededores puede apreciarse en los pequeños núcleos anejos de Aldea Alta y Aldea Baja, también llamados en algunas ocasiones *Atalaya Alta* y *Atalaya Baja*.

A tenor de la información aportada y del conjunto de datos disponibles, consideramos que la *al-Tāli'a* cercana a Vélez-Málaga, presente en el dictamen jurídico recogido por al-Wanšarīsī, debe identificarse con esta última. Se trata de una típica torre de planta circular, coronando un cerro prominente desde el que se controla visualmente buena parte del Oriente malagueño (LÁMINA II). Asentada sobre sillares irregulares, está fabricada con mampostería trabada con mortero de cal. Mantiene enlaces ópticos con todas las grandes cabeceras de los *huṣūn* de la comarca oriental malagueña: *hiṣn Munt Mās/Bentomiz*, *hiṣn Šālīḥal/Zalía*, *hiṣn Qumārīš/Comares* y *madīnat Ballīš/Vélez-Málaga*, lo que permite calificar a este enclave como punto estratégico y eje articulador de los distintos distritos castrales de la comarca. Además se alcanza a contemplar la línea costera en el sector de

---

<sup>22</sup> Tampoco creemos que el topónimo presente en la *farwā* recopilada por al-Wanšarīsī pueda identificarse con otros lugares así denominados, más bien cerros altos que reúnen buenas condiciones para la observación del entorno: la *atalaya del Lantisco* sobre Daimalos (LAR Daimalos: 181 v.); *Talamorra* o *Talaalmorra* (LAR Cútar: 129, 399, 420; LAR Almáchar: 299 v.), el pago de *Talazavive* o *Talazabibi* (LAR Cútar: 602) y la atalaya de *Cornite* o *Coronite*, entre Árchez, Canillas de Albaida y Daimalos (LAR Daimalos, 178 V., 181).

Torre del Mar/*Mariyya Balliṣ* y todo el valle bajo del río Vélez. Actualmente, esta torre sirve para marcar los límites de los términos de Vélez y la Viñuela. La estructura torreada conserva más de 10 m. de altura, lo que le otorga la categoría de almenara de la frontera interior nazarí mejor conservada de la provincia malagueña<sup>23</sup>. Su función es evidente de acuerdo con su situación: controlar el acceso a la ciudad de Vélez desde la principal vía de entrada por el norte, el camino a Alhama y a Granada que transcurría por el puerto de Zafarraya, enlace de comunicación prioritario, además, entre Málaga y la capital de la Alhambra, como dejan constancia distintos autores árabes<sup>24</sup>.

#### ḤĀRĀT AL-BAḤR/BARRIO DEL MAR

En la *Ihāta* de Ibn al-Jaṭīb se afirma que los banū Burtāl<sup>25</sup>, familia de cadfes que ejercieron en su ciudad natal de Málaga, “procedían de la alquería (*qarya*) conocida por *Ḥārat al-Bahr* (“barrio del mar”) del río de Torrox (*Wādī Turruṣ*<sup>26</sup>), protegido por el castillo de Bentomiz (*ḥiṣn Muntimās*) al este de Málaga” (*Ihāta*, I: 171; Calero Secall, 1987: nota 11; Abboud Hagggar, 1998: 161).

Es necesario poner en relación este topónimo con otro, conservado hasta la actualidad, que designa un barrio de la villa de Torrox, la Almedina<sup>27</sup>. Este último parece indicar la preminencia de esta unidad de poblamiento sobre la red de *ḥārāt* que se extendería bajo su jurisdicción, de los que únicamente conocíamos por ahora el “barrio del mar”. La Almedina suele aparecer citado junto a otro barrio de los que se integraban en el sub-distrito de Torrox, a su vez dependiente de la gran jurisdicción del *ḥiṣn Munt Mās*. Se trata del barrio de Alhandega (*al-Jandaq*), es decir “el foso”, también en las proximidades de la actual villa de Torrox. Esto nos puede dar una idea de la configuración por barrios en esta pequeña unidad territorial del valle del río Torrox, integrado en el más extenso de Bentomiz: *Ḥārat al-Bahr*, *Ḥārat al-Madīna* y *Ḥārat al-Jandaq*, entre otros.

<sup>23</sup> Estas torres del interior han sido tratadas sólo de manera parcial. En el valle del Guadalteba, se han analizado dos: la Torre de Teba y la de Viján; *cfr.* Martínez Enamorado, 1997 : 139-148. En torno a la ciudad de Málaga, ha sido estudiado un dispositivo de almenaras para el control de los accesos a la ciudad de Málaga desde los Montes y el valle del Guadalhorce que incluía, al menos, cuatro torres: Zambra, Verdiales, Atabal y Torre del Prado; *cfr.* Molina Cobos, 1985.

<sup>24</sup> Además de Ibn Furkūn, en el testimonio que citamos más arriba, podemos mencionar los itinerarios de Ibn Battūṭa y ‘Abd al-Bāsiṭ. Para el primero, *Tuhfat al-nuẓẓār*, IV: 368; trad. castellana, 762-763; para ‘Abd al-Bāsiṭ, Levi della Vida, 1933.

<sup>25</sup> Sobre los banū Burtāl, Calero Secall, 1987: 4. El nombre de la familia puede ser también Bartāl, atendiendo a la vocalización del vocablo romance *Pardal*= gorrion. *Cfr.* Dozy, 1967, 73.

<sup>26</sup> Este curso fluvial se ha de añadir a la nómima fluvial presentada por E. Terés, 1986. Sobre el topónimo *Turruṣ*, Martínez Enamorado, 1995a: 259-265; 1998a: 59-63; Chavarría Vargas, 1997 : 181-183.

<sup>27</sup> En Mármol, *Rebelión*, 49, con la grafía Almedita. Lo recoge Madoz, 1986: 11 como despoblado próximo a Torrox. En realidad, estuvo cercano al actual santuario de la Virgen de las Nieves, según Cabrillana Ciénzar, 1993: 112.

La presencia del término *hāra* en su registro gráfico árabe constituye un *unicum* en la toponimia malagueña<sup>28</sup>, dando las pautas iniciales para explicar el poblamiento axárquico en época nazarí, sobre todo si tenemos en cuenta la profusión de este vocablo en las vecinas Alpujarras<sup>29</sup>. El contraste entre una y otra comarca salta a la vista, si bien para la Alpujarra la mayor parte de la información procede de documentación castellana, escaseando las noticias en las fuentes árabes. En el caso del piedemonte de Sierra Nevada, define con claridad una unidad residencial campesina, bien con el sentido de “barrio disperso”, bien con el de alquería en sí misma, evolución de la unidad de poblamiento anterior. Precisamente, su abundancia permite sospechar que es una unidad organizativa básica en el esquema de poblamiento granadino en general, aunque por ahora las dudas sobre su constitución y desarrollo estén por desvelar. Si nos atenemos a lo dicho por al-Wanšārīsī (*Mi'yār al-mu'rib*, X: 236-237; Lagardère, 1989: 153; 1995: 456, n° 143), los *hawā'ir* (plural de *hāra*) parecen constituir, al menos en algunas regiones, el tejido básico del poblamiento rural o lo que es lo mismo la unidad esencial del mismo, por debajo en la jerarquía administrativa de la *qarya*, pero integrando como una parte ese cuerpo articulado que es la alquería: “Un alquería (*qarya*) comprende un cierto número de barrios (*hawā'ir*), portando cada uno el nombre de un grupo (*qawm*) del cual es patrimonio” (*Mi'yār al-mu'rib*, X: 236-237).

En todo caso, tal modelo de organización debe constituirse con bastante anterioridad al siglo XIII, de acuerdo con la proliferación de topónimos del tipo *hāra* que hallamos, por ejemplo, en el *Libro de Repartimiento* de Sevilla<sup>30</sup> (LR Sevilla, ed. González, 1951 II: índice 473): Harat Aben Maynet, Harat Aben Maxarrat, Harat Abzarat, Harat Algeme, Harat Catab y Harat Viztarabalgun.

Aunque no hay en la Axarquía malagueña otras referencias en árabe a *hawā'ir* (plural de *hāra*), existe en la documentación castellana inmediatamente posterior a la conquista ciertos topónimos que revelan una presencia mayor de estas unidades residenciales en el ordenamiento del poblamiento rural de la zona. Precisamente en esta área dependiente del castillo de Bentomiz hallamos otro topónimo que sí parece relacionares con uno de estos *hārāt*. Nos estamos refiriendo al pago de Tahatalcaria del Apeo de Rubite, que entendemos se trata de un *Hārat al-Qarya*: “Dicho lugar de Rubite tiene una fuente questa al lugar que se nombra Tahatalcaria la cual de ordinario tiene agua, la qual es comun y de aprovechamiento de todos” (Gutiérrez Cabello, 1994: 61). De ser ésta su

<sup>28</sup> Simonet Baca, 1860: 94 interpretó este topónimo como *Yarat al-Bahr*, traduciéndolo por “vecina del mar”.

<sup>29</sup> Sobre el valor de este término para explicar el poblamiento de las áreas dependientes de Bentomiz en relación con la Alpujarra, *cfr.* Martínez Enamorado, 2000a, I: 523-532. A título de ejemplo, se puede realizar una lectura de los numerosos topónimos del tipo *hāra* alpujarreños recogidos en una obra como la de Trillo San José, 1994.

<sup>30</sup> Y no solamente del valle del Guadalquivir, sino incluso de zonas de la Marca Superior. Sobre ello, Martínez Enamorado, 2000a, I: 523-532.

etimología, sería uno de los ejemplos donde se ha producido la asimilación terminológica *hārat= qarya*. Tampoco queda claro si el pago que figura en el *Libro de Repartimiento de Comares* (fol. 301v) con el topónimo de Cudenoratalmachar sea *Kudyat Hārat al-Maʿṣar=* cerro del barrio de Almáchar, como propone J. Baquero Luque (1997: 197). Finalmente, hacia el oeste de la tierra de Vélez, en su Libro de Repartimiento, se detecta otro lugar llamado Halatarbí, posible vestigio de un *Hārat al-ʿArabī*, un “barrio del árabe”<sup>31</sup>.

Por lo que respecta a la identificación de este “barrio del mar”, conviene advertir que en el *Repartimiento de Algarrobo* se recoge un “pago de la Mar” (ed. Bravo Caro, 1998: índices), posible traducción de un antiguo *Hārat al-Bahr*, si bien no puede tratarse del situado en las cercanías del río Torrox. Por último, parece lógico advertir que ese *Hārat al-Bahr* del río Torrox se asentaría sobre parte de la antigua villa romana de *Clavicum*<sup>32</sup>, sin que se puedan establecer conexiones entre una unidad de poblamiento y otra, salvo las que se derivan de la ocupación no simultánea del mismo territorio.

#### JAYR LUNQUH

En el bosquejo biográfico del conocido santón sufí Muḥammad al-Ansārī al-Sāhili (649/1251-2- 735/1334) que trae la *Bugyat al-sālik*, obra precisamente de su hijo Abū ʿAbd Allāh al-Sāhili<sup>33</sup>, aparecen algunas referencias de interés sobre determinadas poblaciones de la Axarquía malagueña, referencias que, por lo general, constituyen las primeras documentaciones históricas de sus respectivos topónimos. Así, según el texto de la mencionada biografía, el padre de al-Sāhili y abuelo del autor se trasladó desde Granada a la alquería de *Daymāluš*, en la sierra de Bentomiz, donde llegó a ejercer como predicador de su mezquita. Se casó con una mujer de los Banū Hārīt de la alquería de *Jayr Lunquh* y de ella tuvo en Daimalos, en 649/1251-2, al que sería el famoso místico malagueño Abū ʿAbd Allāh al-Sāhili, padre del autor. Posteriormente la familia se trasladaría, dentro del mismo distrito de la fortaleza de Bentomiz (*ḥiṣn Muntimās*), a las alquerías de *Lawša Ibn ʿYamīl* y *al-Suhayla*<sup>34</sup>, para partir definitivamente hacia la ciudad de Málaga en el año 657/1258-9 (*Bugyat al-sālik*: 147).

<sup>31</sup> LR Vélez, I: 3v. El pasaje donde aparece este lugar lo recogen: Marzo, 1850: 169; Moreno y Rodríguez, 1865: 26-27, ambos con grafía Halatarbín; y Ladero Quesada, 1968: 544. El LR de Vélez no ha sido editado, si bien se ha realizado un estudio del mismo. Cfr. López de Coca Castañer, 1977b.

<sup>32</sup> Sobre la identificación de los vestigios romanos del Faro de Torrox con la mansión de *Clavicum*, Rodríguez Oliva, 1978; 1984: 422.

<sup>33</sup> Sobre este personaje, Martínez Enamorado, 1994: 211-213.

<sup>34</sup> Sobre *al-Suhayla* (*Zojaila* o *Zujaila*), vid. *infra*. Los restantes topónimos citados, *Daymāluš* (correspondiente al actual Daimalos) y la desconocida alquería de *Lawša Ibn ʿYamīl*, serán reunidos y analizados, junto a otros integrantes de una nueva serie, en una próxima publicación. Tal vez este último, *Lawša Ibn ʿYamīl*, haya podido dejar su rastro en el pago de *Lucha* que registra el LAR de Algarrobo (Bravo Caro, 1998: índices), como con anterioridad argumentamos en este mismo trabajo.

Creemos hallar en la denominación de esta antigua alquería de *Jayr Lunquh*, lugar de procedencia de la madre de al-Sāhili, una formación antroponímica constituida por el nombre propio *Jayr* seguido del elemento románico adjetival *lunquh* < lat. *longus* 'largo, luengo', de aplicación apelativa personal en este caso. El sustantivo *jayr* "bien", usado frecuentemente en la onomástica árabe<sup>35</sup> y reflejado a través de diversas formas en la documentación medieval hispánica (Terés Sádaba, 1990: 175), constituye el primer formante del compuesto. El segundo componente *lunquh* < lat. *longu* "largo, luengo" evidencia su ascendencia latino-romance. Las fuentes árabes y mozárabes atestiguan, desde los siglos X-XI, su presencia en el léxico común, la onomástica y la toponimia hispanoárabes: *lūnqa*, *lūnqo* en el mozárabe toledano; antropónimos como Marwān Ibn al-Lūnqo o Julián Lūnqo; y los nombres de lugar *Campo-Lonco* en Aragón, *Rahal del Longo* en Murcia y el valenciano Villalonga, escrito por los moriscos *Bilalūnqa* (Chavarría Vargas, 1997: 174).

En cuanto a su posible identificación cabría realizar una primera tentativa de aproximación. En otra ocasión, siguiendo la línea argumentativa de Simonet, pero sin contar con grafía árabe documentada, y fundándonos en la forma castellana *Salalonga* predominante en todo el s. XV, interpretábamos el nombre del municipio axárquico de Sayalonga (LÁMINA III) como un topónimo latino-mozárabe basado en el latín *sala longa* "edificio, caserío o pueblo largo" (Simonet, 1888: 504-505; Chavarría Vargas, 1997: 172-175). Ahora, sin embargo, con la aparición del toponímico *Jayr Lunquh* en la Axarquía malagueña, se abre otra sugerente vía de análisis que permite plantear una nueva hipótesis.

Ofrece Sayalonga, como decíamos, una forma gráfica castellana casi única *Salalonga*, de gran implantación durante el período del s. XV inmediatamente posterior a la conquista del territorio (1487), con excepción quizás de alguna que otra fuente cristiana como es la denominada Capitulación de Bentomiz, que registra en su lugar *Xataban*, posible error del escribano, a juicio de los editores, al intentar transcribir *Xayalong* o *Xaialonga* (Ruiz García y Martín Córdoba, 1997: 13, 16). En el siglo XVI alternan *Salalonga*, *Sallalonga* y *Saialonga*<sup>36</sup> con la que será su forma definitiva, *Sayalonga* (Chavarría Vargas, 1997: 173).

A la luz de los estos datos, la posible correspondencia entre la *qarya Jayr Lunquh* y Sayalonga presenta a primera vista, sobre todo en el elemento antroponímico *Jayr*, ciertas dificultades filológicas en cuanto a su proceso de desarrollo evolutivo del árabe andalusí al castellano de la conquista. Al margen de la pérdida del final consonántico y de la presencia de una vocal romance de transición en el compuesto, en la transcripción del *jā'* /j/ inicial esperaríamos

<sup>35</sup> Recordemos el caso de Abū l-Hasan Ŷa'far al-Jayr, jeque y alcaide granadino del siglo XV, y su hijo Jālid b. Ŷa'far al-Jayr; también Ŷa'far al-Jayr al-Tarifi; cfr. Seco de Lucena Paredes, 1961: 11, 12, 14, 17 y 29. Véase un caso similar, Menjalaco, en el LR de Murcia, con grafía Beniialco (*Ibn Ŷā' al-Ḥaqq*= descendientes de Ŷā' al-Ḥaqq) y numerosas variantes, en Pocklington, 1990: 218-219.

<sup>36</sup> Con alguna grafía corrupta más, como la de Salaloga, de la Instrucción de su Majestad para la guarda de la costa del año 1534; cfr. Gámir Sandoval, 1943: 69.

hallar, de acuerdo con la fonética de los arabismos iberorrománicos, los fonemas romances /k/, /g/, /l/ o /h/, pero nunca /S-/. Este hecho inusual sólo podría justificarse por medio de una transcripción tardía y dialectal andaluza, documentada en Steiger y Corriente<sup>37</sup>, del *jā'* árabe /j/ con las fricativas palatales castellanas *x* y *j*, después unificadas en el sonido fricativo velar *j*, cuyo reflejo pudiera encontrarse en la forma hipotética y reconstruida \**Xayalonga* de la ya mencionada Capitulación de Bentomiz. El resto, esto es, la equiparación entre *X-* y *S-* en el marco de la hipótesis planteada, debe atribuirse al frecuente trueque y fácil permutación entre las sibilantes castellanas *s* y *x* (Alonso, 1947: 2-6), fenómeno que, reforzado por la influencia arabófona que igualaba ambos sonidos, se hallaba muy extendido en la toponimia árabe y arabizada de la Axarquía (Chavarría Vargas, 1997: 222-223).

Por el contrario, en su segundo componente de origen románico, salvando un posible caso de falso análisis de concordancia en *-a*, resultarían plenamente aceptables tanto la característica falta de diptongación de *o* etimológica latina (cf. el castellano *luengola*) como la transcripción de la sonora latina *-g-* mediante *qāf* /q/, primitivamente sonoro en hispanoárabe. Y adviértase, por último, que las primeras transcripciones castellanas de Sayalonga siempre ofrecen *-g-*, uno de los resultados más habituales del *qāf* árabe en nuestra lengua, sobradamente constatado en distintos arabismos y topónimos hispánicos (Steiger, 1932: 214-215; Corriente, 1977: 53).

#### MUNYAT IBN ḌABBŪN/ALMUNIA DE IBN ḌABBŪN

El geógrafo ceutí al-Idrīsī, en su *Uns al-muhaŷ* (61; trad. castellana Jassim Abid Mizal, 90), menciona como primera estación en la ruta desde Málaga hasta la ciudad de Granada la almunia o huerta de Ibn Ḍabbūn, equidistante cuatro millas tanto de la capital malagueña como de la siguiente estación del itinerario, la alquería de *Bizilyāna* o Bezmiliana. Jassim Abid Mizal (1989: 266), editor y traductor de la obra de al-Idrīsī, reconoce no haber podido localizar este topónimo a pesar de la precisión con que lo sitúa el texto. Por otro lado, en una obra reciente se incluye esta almunia entre las distintas huertas existentes en los alrededores de la urbe malagueña (Calero Secall y Martínez Enamorado, 1995: 451).

Como es sabido, las almunias constituyen propiedades en las zonas periurbanas, casi siempre extramuros de las ciudades. Se trata de fincas de recreo de dominio estatal o privado en las que se combinaban múltiples funcionalidades: estético-ornamental y recreativa en cuanto que huerto-jardín; residencial o palaciega por albergar algún tipo de construcción de este tipo en su seno; e incluso también ocasionalmente como unidad de explotación, experimentación y

<sup>37</sup> Steiger, 1932: 225, 259; Corriente, 1977: 55; Corriente, 1992: 56.

producción agrícola (Vallvé Bermejo, 1986: 247-249). Todavía en el siglo XI, y aún a mediados del XII, período en el cual al-Idrīsī concluyó su *Uns al-muḥaḡ*, continuaba empleándose el término *al-munya*, junto con *bustān*, en textos geográficos y tratados agrícolas andalusíes, para designar esas residencias campestres de los alfoces de las ciudades. Solía ser bastante frecuente que una almunia determinada tomara el nombre de su propietario, su constructor o de cualquier otro personaje directamente relacionado con ella. Así ocurría con algunas de las almunias de la Córdoba omeya, vinculadas a la familia marwānī: *Munyat Naṣr*, *Munyat ‘Aṣab*, *Munyat al-Muḡīra*, *Munyat ‘Abd Allāh*, *Munyat Ÿa‘far* y *Munyat Zubayr*<sup>38</sup>, entre otras (Torres Balbás, 1950: 450-452; Vallvé Bermejo, 1986: 248-249). Asimismo, en la Valencia taifa, sabemos de la existencia de la almunia de Ibn ‘Abd al-‘Azīz, donde se aposentó el Cid en el año 1093 (Torres Balbás, 1950: 319-320).

Caso parecido debía representar la *munyat Ibn Ḍabbūn*, la almunia fundada o perteneciente a un tal Ibn Ḍabbūn. Aunque nada sabemos por ahora de este personaje, su onomástica ayuda a confirmar una vez más el poblamiento árabe que se viene asignando a la cora de *Rayya* en época omeya, en general, y a su marina en particular (Martínez Enamorado, 2000a: 695-818). Por la *nisba* tribal (Ḍabbūn) que ostenta habría que relacionarlo con el grupo de los banū Ḍabba, árabes del norte o ‘adnaníes de estirpe mudarí. Ibn Hazm no menciona ningún clan de este origen asentado en al-Andalus, pero al-Maqqarī, a través de Ibn Gālib, precisa que su número era escaso en el solar andalusí. Su exigua presencia, sin embargo, fue suficiente para que el linaje de los Ḍabba perdurara aún en la Granada nazarí de Ibn al-Jatīb. El más ilustre representante de este linaje fue al-Ḍabbī, escritor originario de Vélez, al oeste de Lorca, y afincado en Murcia, que compuso en el siglo XII (murió en 599/1203) la obra *Buḡyat al-multamis*, célebre diccionario biográfico sobre sabios y ulemas andalusíes.

Cabe destacar asimismo en el nombre personal que singularizó esta posesión la presencia del hipocorístico *-un*, muy frecuente en la onomástica andalusí, y que, añadido a modo de incremento diminutivo-afectivo a muchos antropónimos y formas familiares o clánicas, constituyó uno de los más destacados recursos en la creación de derivados hipocorísticos de nombres propios árabes: así ‘Abdūn (de ‘Abd), Jayrūn (de Jayr), Zaydūn (de Zayd), ‘Amrūn (de ‘Amr), Ḥaḡṣūn (de Ḥaḡṣ), etc. Un ejemplo muy próximo de su reflejo en la toponimia malagueña de la Axarquía lo hallamos precisamente en la localidad vecina de Benagalbón, la alquería de los banū Galbūn (Guichard, 1976: 424; Martínez Enamorado, 2000a: 815). Nada sabemos, por el contrario, de la pervivencia toponímica de la almunia de Ibn Ḍabbūn. No consta en ninguna otra fuente andalusí, ni aparece recogida tampoco en la documentación castellana posterior a la conquista. En todo caso, como se ha argumentado (Calero Secall y Martínez Enamorado, 1995: 451), sería

<sup>38</sup> Una propuesta de identificación de algunas de estas almunias cordobesas en A. Arjona Castro, 1997.



una de las primeras estaciones de la línea costera, seguramente situada junto al mar o muy próxima al mismo, a 4 millas de la capital malagueña, es decir, aproximadamente unos 7 u 8 km. de distancia<sup>39</sup>. Por todo ello, es bastante probable que se incluyera asimismo en los jardines orientales (*riyād al-šarqī*), conjunto de almunias situadas al este de Málaga, entre los que conocemos documentalmente la huerta (*riyād*) de Ibrāhīm al-Ŷundī a partir de una *fatwā* de al-Wanšarīsī (*Mi'yār al-mu'rib*, V: 206; Calero Secall y Martínez Enamorado, 1995: 454-455) y la huerta (*ŷanna*) de Ibn Sālim, de cuya existencia da noticia la obra de Ibn 'Āsim (*Ŷannat al-riḍā*, I: 192; Calero Secall y Martínez Enamorado, 1995: 456).

#### TARF/QARYA AL-ŠĪRA

En la obra *Nuzhat al-muštāq* de al-Idrīsī figura el lugar de *al-Šira*, situado 7 millas al oeste de la fortaleza (*ḥiṣn*) de *Mariyya Balliṣ*/Torre del Mar, y 7 millas al este de la alquería (*qarya*) de *Bizilyāna*/Bezmiliana. Del emplazamiento de *al-Šira* transmite al-Idrīsī, lo siguiente, que no es sustancial: “desde esta fortaleza [de *Mariyya Balliṣ*] a la alquería (*qarya*) de *al-Šira*, donde hay un cabo que penetra en el mar (*wa la-hā tarf yadjulu fī l-bahr*), ocho millas” (*Nuzhāt al-muštāq*: 199; trad. Blázquez, 1901: 39). Igualmente, se incluye en la relación de lugares de la ruta de Málaga a la ciudad de Granada contenida en la obra de al-Idrīsī, *Uns al-muḥaḡ* (fol. 154, 61; trad. J. A. Mizal, 90), equidistante de Bezmiliana y de *Mariyya Balliṣ*<sup>40</sup>.

Las identificaciones que se han propuesto para este lugar no dejan de ser, en general, bastante poco de fiar. Recordemos que José Antonio Conde (1791: 225) daba una explicación, un tanto confusa, sobre la ubicación de *Tarf al-Šira*<sup>41</sup>. Saavedra (1881: 24), por su parte, llevó este “Cabo del Redil”<sup>42</sup>, según la traducción que se le da, a la Torre de los Cantales<sup>43</sup>. En nuestra tesis doctoral (Martínez Enamorado, 2000a: 35) aportamos otra identificación, la Torre del Jaral, que por las distancias proporcionadas por al-Idrīsī y por el reconocimiento del territorio, nos parece la adecuada para el cabo de *al-Šira*. De hecho, el promontorio donde se emplaza la torre de almenara es el único que es digno de considerarse accidente geográfico de entidad reseñable en el trayecto costero entre

<sup>39</sup> Lo que permitiría integrarla en la tierra de *Bizilyāna*. De ella, sin embargo, no ha quedado vestigio alguno en su Repartimiento. Cfr. López de Coca Castañer, 1973.

<sup>40</sup> “[...] al cabo de *al-Šira* (*Tarf al-Šira*), que está junto al mar (*'ala al-bahr*), hay ocho millas [...]”.

<sup>41</sup> “Caría al-Sayra, me parece Xuxar del partido de Baza, ó sea Benitoraf del mismo partido, la torre de Almayate”.

<sup>42</sup> En efecto, “redil” o “aprisco” es una traducción del término *sīra*.

<sup>43</sup> “La aldea llamada Aḡaira (الصيرة) ó el Redil, situada en un cabo entre Bezmiliana y Torre del Mar, no pudo estar más que en la Torre de los Cantales”.

Bezmiliana y Torre del Mar<sup>44</sup>. Asunto distinto puede ser el de la localización de la alquería de ese nombre, también mencionada por el corógrafo ceutí, pero conviene advertir que en las cercanías de la Torre del Jaral se extiende un despoblado con abundante cerámica en superficie (LÁMINA IV).

Es bastante significativo en este caso la aclaración de que se trata de “un cabo que penetra en el mar”, cuando en la actualidad la costa al oriente de la ciudad de Málaga apenas si tiene accidentes dignos de considerarse por estar las grandes radas y rías de la Antigüedad colmatadas, como hemos señalado (Martínez Enamorado, 2000a: 35). Se ha de entender, por consiguiente, que la costa debió sufrir una intensa transformación tras la conquista castellana, hasta el punto de que en el siglo XII el promontorio de la Torre del Jaral, donde entendemos que había de estar el promontorio de *al-Šīra*, constituía un gran entrante en el mar, porque las dos zonas llanas colindantes, al oeste y al este, el valle-Niza y el valle del río Vélez, no existirían como tales, sino que estarían ocupadas, al menos parcialmente, por el mar. El gran volumen de aporte sedimentario se produciría, por consiguiente, bastante después.

Por lo que respecta a la ubicación de la alquería de *al-Šīra*, su similitud fonética con un despoblado conocido a través de documentación castellana, fundamentalmente el *Libro de Repartimiento de Málaga*<sup>45</sup>, Cēla o Çēla, nos tienta a relacionar uno y otro topónimo. Sin embargo, la situación del lugar de Cēla<sup>46</sup>, en el interior a varios kms. de la costa y próximo a las alquerías de Olías, emplazada al norte, Simientes y Juncares, al sureste, y Gálica y Macharabembaque, al oeste, introduce ciertas dudas a la hora de certificar dicha conexión toponímica, toda vez que el lugar de Cēla no es costero y su distancia, en todo caso, con respecto a la alquería de Bezmiliana no alcanza las 8 millas consignadas por al-Idrīsī. Además, una vez que se admita la identificación de la punta de *al-Šīra* con la torre del Jaral, es necesario advertir que el despoblado de Cēla está demasiado alejado de aquella almenara como para identificar uno y otro lugar. Sin embargo, podría admitirse tal correspondencia, conociendo lo

<sup>44</sup> Sin embargo, en el *Kitāb al-ijtisār al-ajbār*, completa descripción de la ciudad de Ceuta en el siglo XIV de al-Anṣārī, se menciona al este de la ciudad de Málaga otro cabo, *Tarf al-Qasīs*, visible desde la gran atalaya ceutí en los días claros: “Esta atalaya [la gran atalaya (*al-Tāli* ‘*al-kabīr*)] es de las más curiosas porque desde ella se descubren los dos continentes y se observan las dos orillas del Estrecho hasta *Bādīs* en el Rif y *Tarf al-Qasīs* al este de Málaga; y al oeste, más allá de Tarifa, hasta *Tarf Sanār* en al-Andalus”. Cfr. *Ijtisār al-ajbār*: 33; trad. castellana, Vallvé Bernejo, 1962: 419. Por la situación que se le da a este cabo de *Tarf al-Qasīs* en la Carta Náutica del siglo XIV, conocida como “Carta Magrebina”, entre *al-Munakabi* Almuñécar y ‘*Adral* Adra, ha de tratarse de la punta Sacratif. Cfr. Vernet, 1958: 519, n° 132.

<sup>45</sup> Fue donada casi en su integridad a los criados del alcaide de Málaga, Garcí Fernández Manrique. Esta alquería estaba próxima al arroyo Hondillo (Cabrillana Ciézar, 1993: 89). En el volumen I, se distribuyen las viñas y heredades de Çēla, mientras que en el volumen III se describen las llamadas “casas de Çēla” que incluían una mezquita en la visitación ejecutada por Juan Alonso Serrano en el año 1493. Cfr. *LR Málaga*, I (2): 50, 50v, 51, 51v, 52, 52v y 53; *LR Málaga*, III: 218v.

<sup>46</sup> Proporciona una situación aproximada de todas estas alquerías de la Axarquía malagueña López de Coca, 1977a: mapa de la Tierra de Málaga.

aproximado de las mediciones dadas por al-Idrīsī, o incluso que la referencia no fuera exactamente a dicha alquería de Cela sino al distrito agrario que depende de la misma, donde podría incluirse el cabo de *al-Šīra*. Todo ello, sin embargo, parece demasiado forzado como para que pueda ser admitido sin dificultad. Conviene advertir que en la comarca axárquica existe otro despoblado con esta denominación de Çela, en las cercanía de Algarrobo, topónimo actualmente desaparecido<sup>47</sup>.

Todo ello nos impide localizar convincentemente esa alquería y cabo de *Šīra* con ciertas garantías, si descartamos, como parece lógico por la explicación anterior, su relación con Çela. Ahora bien, sorprende que en distintos mapas del siglo XVIII<sup>48</sup> aparezca en el mismo emplazamiento en el que se debió de ubicar *Šīra* o *al-Şayra*, entre la localidad y puerto de Bezmiliana (con distintas grafías) y Torre de Vélez y Vélez-Málaga, un topónimo llamado *Sira*, que somos incapaces de relacionar con ninguna de las localidades con grafía moderna de este área y que parece seguro vestigio del topónimo estudiado (LÁMINAS V, VI, VII Y VIII). Extraña, eso sí, el mantenimiento de un topónimo como éste hasta el siglo XVIII y su súbita e inexplicable desaparición posterior en la nómina de nombres de lugar de la zona.

#### AL-SUHAYLA/ZOJEILA

Nuevamente hemos de acudir a la *Bugyat al-Sālik* de Abū ‘Abd Allāh al-Sāhilī, apodado al-Mu‘amman, para documentar en las fuentes andalusíes el nombre de otra de las alquerías de la Axarquía malagueña. Se trata en este caso de la denominada *qaryat al-Suhayla*, emplazada al pie de las murallas del castillo o *hiṣn* de *Munt Mās* (Bentomiz). En ella el abuelo del autor, es decir, el padre del famoso santón sufi Muḥammad al-Anṣārī al-Sāhilī al que ya hemos aludido, ejerció de *imām* hasta el traslado familiar a Málaga en el año 657/1258, ciudad en

<sup>47</sup> Se trata del pago de Çela o Çelaa (*LA Algarrobo*: 47v, 53v; Bravo Caro, 1998: 102, 108), que en el *LR Algarrobo* aparece como pago (24v, 29, 34v, 37v, 40, 42, 59v, 83, 86v, 92v, 99v, 109v, 112v, 120, 123, 125, 128), barranco (48) o acequia (76, 110). Todas estas referencias en Bravo Caro, 1998. Puede ser el mismo topónimo que el de *Çehela*, es decir *Sahla*, “la llanura”.

<sup>48</sup> Por ejemplo: *L’Espagne. Dressée sur la description qui en a été faite par Rodrigo Mendez Silva et sur plusieurs Relations et Cartes manuscrites ou imprimées de ce Royaume, 1701; Mapa, Blasón y Corte de España, dedicado al Sr. D. Manuel de Roda, 1765; Regnorum Hispaniae et Portugalliae. Tabula Generalis jam nuper edita, nunc denuo revisa, aucta e ad usum Scholarum novissime accommodata à Ioh. Bapt. Homanno. Noribergae; Theatre de la guerre en Espagne et en Portugal. Dressé sur les memoires des plus habiles ingenieurs &c. Présenté à Philippe V. Roy d’Espagne, et des Indes, &c. &c; Acuratissima Totius Regni Hispaniae Tabula per Iustinum Danckerts; Nova Regni Hispaniae Accuraa Descriptio ad Usus serenissimi Burgandiae Ducis*. Todos estos ejemplares de mapas pertenecen a la *Fagel Collection*, custodiada en la sección *Early Printed Books* del *Trinity College Library* de Dublín. Han sido recogidos por Gil Sanjuán y Pérez de Colosía Rodríguez, 1997: 109-139. La siguiente numeración hace referencia a los mapas citados en esta obra moderna: 120, lám. IX; 122, lám. XI; 123, lám. XII; 124, lám. XIII; 126, lám. XIV; 127, lám. XV, respectivamente.

la que desempeñará el cargo de *jaṭīb* o predicador de su mezquita mayor (*Bugyat al-sālik*: fol. 147).

El nombre romanceado de esta alquería aparece ya recogido por las primeras fuentes cristianas de la conquista desde finales del siglo XV y a lo largo de todo el XVI. Los testimonios contemporáneos de la conquista (1487) nos ofrecen formas con artículo asimilado y próximas a su original árabe: *Alçueyla* (Ruiz García y Martín Córdoba, 1997 : 13), *Açuchayla* (Pulgar: II, 279) y *Açuhalia* (Marqués de Cádiz: 440, seguramente por *Açuhaila*). Sin embargo, desde 1489 y durante el S. XVI, figura en la documentación castellana de la época la que será su forma más extendida y casi unánime: *Çuheyla*<sup>49</sup>. Otras grafías pertenecientes a este tiempo son: *Zugeila* (Erección Parroquial 1505: 341); *Çueila* (Reformación Parroquial 1510: 350), en ambos casos como lugar anejo en lo religioso de la iglesia parroquial de Cómpeeta; *Zuheila* (LAR Daimalos: 177); *Çecheyla*, en la Instrucción Real para la guarda de la costa de 1534 (Gámir Sandoval, 1943: 69); y *Alcuchaida* (Mármol, *Rebelión*: 49).

El topónimo responde evidentemente al derivado diminutivo *al-suhayla* “el llanito, la pequeña llanura”, del ár. *sahl/sahla* “llano, llanura, planicie”<sup>50</sup>. Son rasgos destacables de su proceso evolutivo (del árabe andalusí granadino a las reformulaciones castellanas) el grado *-ey-* del diptongo *-ay-* (éste todavía presente en algunos de los primeros testimonios de 1487) y el creciente e intenso proceso de aspiración de /h/ hasta desembocar en los resultares velares (*g/f*) de las formas populares hoy vigentes *Zojaila/Zujaila*, aunque ya en 1505 figura, como sabemos, bajo la forma de *Zugeila*<sup>51</sup>.

Tanto *al-sahla* “llano, llanura” como su diminutivo *al-suhayla* se encuentran bien representados en la toponimia hispánica de origen árabe<sup>52</sup>. La primera de estas voces da nombre en diferentes puntos de al-Andalus a extensos territorios o provincias (como el ‘*amal* o jurisdicción de *Al-Sahla* de los Banū Razīn de Albarracín, con un *hiṣn al-Sahla* o “Castillo del Llano”), a distritos castrales (como el *Ŷuz’ al-Sahla* de Granada registrado por al-‘Udrī, el *iqḷīm* sevillano de *al-Sahl* o el denominado *Ūliyyat al-Sahla/Ūliyya* del Llano en Córdoba)<sup>53</sup> y también a numerosos pagos rurales de las tierras que integraban el antiguo reino

<sup>49</sup> Consta casi siempre *Çuheyla*, desde la *Relación 1489* hasta el LAR Arenas/Çuheyla de 1572-1575. Una pequeña relación de las grafías más conocidas puede encontrarse en Lagardère, 1993b: 267 y Galán Sánchez y Peinado Santaella, 1997: 268.

<sup>50</sup> En Freytag, 1830-1837, II: *sahl* “planities, terra non aspera, aequalis”; *sahla*, “mollis, facilisque ac plana humus”; *sahil* “multum grossioris arenae continens, de terra fluvio”.

<sup>51</sup> Sobre los resultados del diptongo *-ay-* en hispanoárabe: Steiger, 1932: 365-373; Corriente, 1977: 29-31.

<sup>52</sup> También aparece algún *sihla*, como el pago así llamado del Cenete granadino, con el sentido de “arenal”, “arena gruesa” o “zona arenosa junto a un río”; cfr. Albarracín Navarro, Espinar Moreno, Martínez Ruiz y Ruiz Pérez, 1986: 376.

<sup>53</sup> Vallvé Bermejo, 1986: 256, 273, 322. El primero de ellos, identificado por Arjona Castro, 1986: 88-89 y Martínez Enamorado, 1998 b: 134, con el pequeño valle fluvial en torno a la aldea de *SaulalJaula*, topónimo que deriva al parecer de *Sahla*, en las cercanías de Priego de Córdoba (*Bāguh*).

nazarí de Granada: así *Acela* en Comares (Corriente, 1991: 84), *Çehla* entre las dependencias de Monda (Urbano Pérez, 1998: 261), *Fadin Catrat Açehta* y pago de *Çehla* en la alquería alpujarreña de Cástaras (Trillo San José y Hernández Benito, 1988: 294) o en los Bérchules y Nigüelas (Martínez Ruiz, 1972: índice, 332), e incluso en la propia Axarquía malagueña, donde documentamos un pago de *Çehle/Çehela* en la jurisdicción de Algarrobo (LAR Algarrobo, 19, 34, 51 v.). Hemos de recordar el nombre que recibían dos *tā'a*-s nazaríes alpujarreñas: *Sāhil*, que Mármol denominará *Çehel*, y *Suhayl* (Cressier, 1984; Malpica Cuello, 1986; Trillo San José, 1994), ambas significativamente englobadas bajo el término de los Céjeles.

Respecto al topónimo *al-Suhayla*, además de en esta “alquería del llanito” de nuestra zona de estudio, se detecta su presencia como singulares referencias topográficas en *Fadin Açuhayla* y *Fadin Açuheyla*, pagos respectivamente de Cástaras y Lobras, en la abrupta y montañosa Alpujarra granadina (Trillo San José y Hernández Benito, 1988: 294). Debe añadirse asimismo un despoblado homónimo de *Zuheila* que cita N. Cabrillana entre Tolox y Yunquera y cuya localización exacta nos sigue siendo desconocida (Cabrillana Ciézar, 1993: 25). Y nótese, por último, que la arabización del topónimo prerromano *Suel* (Fuengirola) en *Suhayl*, estructura verbal acorde con la lengua receptora, ha generado erróneas interpretaciones al tomar como base etimológica de la forma arabizada el diminutivo de *sahl* “llanura, planicie” (Martínez Enamorado, 1995b: 4).

La alquería de *al-Suhayla*, junta a otras tantas de esta serranía, formaba parte de las dependencias del *hisn Munt Mās* (Bentomiz), circunscripción o distrito castral que, con el castillo homónimo a la cabeza, articulaba la organización administrativa y político-militar de este conjunto territorial, conocido como ‘*amal Multimās* (Bentomiz) por las fuentes árabes y como *taha (tā'a) de Bentomiz* por la documentación castellana del periodo inmediato a la conquista (*Ihāta*: IV, 177; Ladero Quesada, 1988: 229-230; Fernández López, 1988)<sup>54</sup> (LÁMINA IX). Lo prueba además, no sólo su proximidad a la fortaleza o centro nuclear del distrito, sino también su presencia (con grafía *Alçueyla*) en la Capitulación de la serranía de Bentomiz de 4 de mayo de 1487, texto recientemente publicado que contiene en su parte inicial la relación de *villas* (esto es, alquerías en terminología andalusí) que integraban esta circunscripción (Ruiz García y Martín Córdoba, 1997 : 13).

Nacida probablemente antes de la fundación del sultanato nazarí<sup>55</sup>, la

<sup>54</sup> Como perteneciente a la *tā'a/taha* nazarí de Bentomiz la considera también Lagardère, 1993b: 266-267. Vid. asimismo Fernández López, 1991: 41-46. Esta *tā'a* ha de ser distinta de la que se refiere la carta de los masmūda al alcaide Marques, “para la gente de toda la *tā'a*, desde Canillas del Aceituno hasta Maro (*al-tā'a kulla-hā min Qanilaš al-Zaytūn hattā ilā Mārū*)”; cfr. Labarta, 1989: 619-620, doc. 6. Según Lagardère, 1993a: 193-195, se trataría de la *taha* de Frigiliana.

<sup>55</sup> Posiblemente, en torno al siglo XI, el distrito de Bentomiz, con su cabecera realizando las funciones de *gran ma'qil*, estaba configurado con su buen número de alquerías dependientes, si damos crédito al testimonio de 'Abd Allāh. Sobre ello, Martínez Enamorado, 2000a, I: 549.

población sobrevivió hasta el momento de la sublevación de los moriscos de la comarca (1568-1570). En 1492 y 1497 contaba con 22 vecinos, mientras que ya en 1504 esta cifra se ve reducida a tan sólo 16 familias (Ladero Quesada, 1988: 241; Galán Sánchez y Peinado Santaella, 1997: 200, 224). Mármol Carvajal la nombra todavía entre los lugares poblados de la sierra de Bentomiz, mientras que el Libro de Apeo y Repartimiento de Arenas/Çuheyla, una vez expulsados sus habitantes de la antigua alquería, recoge menciones de sus 27 casas, del molino de Çuheila y del pago del molinillo de Çuheila (LAR Arenas/Çuheyla, 18-45 v.). Tras el edicto de expulsión de los moriscos (1570), fruto de una nefasta política de seculares y negativos efectos humanos, económicos y demográficos, el lugar pasó a engrosar la larga lista de aldeas moriscas despobladas de la Axarquía, siendo su dezmería, con sus tierras, bienes y heredades, incorporada al término de la vecina Arenas. Cabrillana, en su volumen *Pueblos desaparecidos*, nos dirá que *en lo más alto del monte de Bentomiz, al pie de las murallas de lo que fue una importante fortaleza, comenzaba la dezmería de Zuheila; este pueblo morisco estuvo situado a la izquierda del camino de Arenas a Algarrobo. Nada queda de las casas que ocuparon las 28 familias que aún tenía en 1568, sino trozos de tejas y ladrillos, esparcidos entre los olivos y almendros. Los materiales de las viviendas fueron utilizados por los campesinos para hacer balates, y pronto desapareció incluso el recuerdo de Zuheila; nadie la conoce en Algarrobo ni en Archez y sólo un cabrero de Arenas me supo localizar el despoblado. En 1572 todas las haciendas de los moriscos deportados fueron repartidas a pobladores de Arenas, localidad a la que se anexionó la dezmería de Zuheila* (Cabrillana Cíezar, 1993: 202).

Una fuente tardía, pero que recoge testimonios coetáneos a la sublevación morisca de la Axarquía, *Grandezas de la ciudad de Vélez* (1615) de J. Vázquez Rengifo, abundará en que es lugar despoblado desde la rebelión morisca y que está situado en un cerro muy alto, entre Vélez-Málaga y la sierra de Bentomiz, descubriéndose desde él toda la sierra, la ciudad con la Axarquía, el mar y algunas partes de Berbería. Añade además otros datos curiosos y altamente significativos sobre el origen étnico y fisonomía de sus habitantes, quizás bereberes de elevada estatura y fuerte complexión física. Dice así este singular e interesante pasaje, mezcla de tradiciones locales y experiencias personales del autor: *Los moros y moras de este lugar [de Suhayla] eran muy altos y corpulentos, y de grandes fuerzas; tanto que se dice que, siendo esta ciudad de Vélez de moros, y habiendo ido el alcaide capitán della a la Torre del Mar, que la llamaban la Alcozaiba<sup>56</sup>, envió pedir a los de Çuheila un cahíz de cebada para sus caballos, y queriéndolo enviar y no hallando los vecinos bagajes en que lo llevar, un moro dellos de la generación de los que yo conocí, que llamaban "abeyucares", hizo echar el cahíz*

---

<sup>56</sup> *Al-Qaşayba*, seguro diminutivo de *al-qaşba*= "la Alcazabilla", lo que coincide con la terminología que al-Idrīsī otorga a *Mariyya Ballīš*, *qaşba*; cfr. *Nuzhat al-muštāq*: 199 y trad. 190-191; *Uns al-muḥāḡ*: 70 y trad. 96; Martínez Enamorado, 1998a: 53.

*de cebada en un saco, y se lo echó a cuestras y lo llevó a la Torre del Mar, que es una legua de Çuheila y de gran cuesta y áspero camino. Visto por el alcaide moro mostruosidad de fuerza tan grande, le dijo al que lo había llevado que le hacía merced del cahíz de cebada, y el moro se volvió a cargar el saco con ella y lo llevó a su casa, al lugar. Dicen que no paró ni descansó en el camino. Bien se puede creer esto, porque como vimos los que dellos se hallaron en el Rebelión fueron grandes de cuerpo y en extremo animosos, y peleaban como tales contra los cristianos. Yo he medido en su entierro, que en arábigo llaman "macavi"<sup>57</sup>, dos sepolturas, que la una tuvo once pies y la otra trece (Vázquez Rengifo, 1999: 97-98).*

La alquería, de reducidas dimensiones y rodeada hoy de parcelas abancaladas, se asentaba, en efecto, en una pequeña llanada al borde de la Cuesta de Guanos, cerca del viejo camino de herradura entre Arenas y Algarrobo, al sur de la meseta que alberga el castillo de Bentomiz. Aunque en superficie abundan los fragmentos de tejas y cerámica, primordialmente de época nazarí, apenas se conservan restos constructivos con excepción quizás de algunos muros de casas y un pequeño depósito tallado en piedra del terreno. Asimismo, se puede contemplar aún una fuente en la misma falda de la loma de Bentomiz desde la que se irrigaría toda la vertiente en la que se ubicaba la alquería de *Suhayla*.

---

<sup>57</sup> Clara transcripción de *maqbara*.

## BIBLIOGRAFÍA

## FUENTES ÁRABES

'Abd al-Bāsit, *Rawd al-bāsim: Rawd al-bāsim fī ḥawādīt al-'umr wa-l-tarāyīm*, texto árabe y trad. italiana Levi della Vida, "Il regno di Granata 'nel 1465-66 nei ricordi di un viaggiatore egiziano", *Al-Andalus*, I (1933), 307-334.

Al-Ansārī, *Ijtisār al-ajbār: Ijtisār al-ajbār 'ammā kāna bi-tagr Sabta min saniyy al-ātar*, 3ª ed. de 'Abd al-Wahhāb b. Mansūr, Rabat, 1983; trad. española de J. Vallvé Bermejo, "Descripción de Ceuta musulmana en el siglo XV", *Al-Andalus*, XVII (1962), 398-442; trad. francesa de A.M. Turki, "La physionomie monumentale de Ceuta: un hommage nostalgique a la ville par un de ses fils, Muḥammad b. al-Qāsim al-Ansārī (Traduction annotée de son Ihtisār al-ahbār)", *Hespéris-Tamuda*, XX-XXI (1982-83), 113-162.

Al-Bakrī, *Kitāb al-Masālik wa l-mamālik, Description de l'Afrique Septentrionale*, ed. M. G. de Slane, Argel, 1857, trad. francesa por el mismo autor, Argel, 1913; ed. crítica con introducción e índices, A.P. Leeuwen y A. Ferre, Túnez, 1992.

Ibn 'Āsim, *Ŷanna/Ŷunna al-ridā: Ŷannat/Ŷunnat al-ridā fī l-taslīm li-ma qaddara Allāh wa-qadā*, ed. Salāh Ŷarrār, 3 vols., Ammán, 1989.

Ibn Battūta, *Tuhfat al-nuzzār fī garā'ib al-amsār wa-'ayā'ib al-asfār*, ed. y trad. francesa C. Défremery y B. R. Sanguinetti, *Voyages d'Ibn Batoutah*, 4 vols., París, 1858; trad. española S. Fanjul y F. Arbós, *A través del Islam*, Madrid, 2ª ed. 1987.

Ibn Furkūn, *Dīwān*, ed. crítica de Muḥammad Ibn Šarīfa, Rabat, 1987.

Ibn al-Jatīb, *Ihāta: al-Ihāta fī ajbār Garnāta*, ed. Muḥammad 'Abd Allāh 'Inān, 4 vols., El Cairo, 1973-1977 (I: 1973, II: 1974; III: 1975 y IV: 1977). *Ihāta* V: ed. de nuevos fragmentos de 'Abd Allāh Šaqūr, *al-Ihāta fī ajbār Garnāta. Nusūs yādīda lam tunšar*, Tetuán, 1988.

Al-Idrīsī: *Nuzhat al-muštāq*, ed. y trad. francesa parciales R. Dozy y M. J. de Goeje, *Déscription de l'Afrique et de l'Espagne*, Leiden, 1968, reimpresión de la ed. de 1886; trad. castellana parcial por A. Blázquez, *Descripción de España por Abu-Abd-Allah Mohamed-al-Edrisi (obra del siglo XII)*, Madrid, 1901.

Al-Idrīsī, *Uns al-muḥay: Uns al-muḥay wa rawd al-furay*, ed. y trad. Jassim Abid Mizal, *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII, según "Uns al-muḥay: Uns al-muḥay wa rawd al-furay"* (*Solaz de corazones y prados de contemplación*), prólogo de M.ª J. Viguera Molins, Madrid, 1989.

Al-Maqqarī, *Nafh: Nafh al-tīb min guṣn al-Andalus al-raṭīb*, ed. Ihsān 'Abbās, 8 vols., Beirut, 1968.



Al-Sāhili, *Bugyat al-sālik: Bugyat al-sālik fī ašraf al-masālik*, British Museum, manuscrito 758<sup>58</sup>.

Al-Wanšarīsī, *Mi'yār al-Mu'rib: al-Mi'yār al-Mu'rib wa-l-ŷāmi' al-mugrib 'an fatāwī 'ulamā' Ifrīqiya wa-l-Andalus wa-l-Magrib*, ed. Muḥammad Haṣṣī, 13 vols., Rabat, 1981.

#### FUENTES CASTELLANAS

Erección Parroquial 1505: *Erección de beneficios y oficios parroquiales de la ciudad y diócesis de Málaga*, en J. Suberbiola Martínez, "La Ordenación Parroquial Malacitana de 1505 y su Reformación", *Baetica*, 8, 1985, doc. n° 1, 338-346.

LAR Algarrobo: *Libro de Apeo y Repartimiento de la villa de Algarrobo*, Archivo de la Real Chancillería de Granada (A.R.CH.GR.), pieza n° 10; editado por J. J. Bravo Caro, *El Apeo y Repartimiento de Algarrobo*, Algarrobo, 1998.

LAR Almáchar: *Libro de la Población de Almáchar Alhaiate de la jurisdicción y partido de la ciudad de Málaga*, A.R.CH.GR., pieza n° 12.

LAR Arenas/Çuheyla: *Libro de Apeo, Repartimiento y Autos de Población del término y dezmería de la villa de Arenas y Çuheila su anejo, jurisdicción de la ciudad de Vélez-Málaga*, A.R.CH.GR., pieza n° 16, vol. II.

LAR Benamargosa: *Libro de la Población de la villa de Venamargosa del partido de Málaga*, A.R.CH.GR., pieza n° 32.

LAR Canilla de Aceituno: *Libro de Apeo, deslinde y amojonamiento de la villa de Canillas de Aceituno*, Manuscrito de 1733, copia de otro anterior, que se conserva en el Ayto. de Canillas de Aceituno; J. M. Martín Ruiz, 1976: *Apeo y Repartimiento de la tierra de Canillas de Aceituno en 1574 después de la rebelión de los moriscos*, memoria de licenciatura, Universidad de Granada.

LAR Cútar: *Libro de Apeo y Repartimiento de la villa de Cútar*, A.R.CH.GR., pieza n° 63.

LAR Daimalos: *Apeo y Repartimiento de la villa de Daimalos*, A.R.CH.GR., pieza n° 64.

LAR Sedella/Rubite: *Libro de Apeo y Repartimiento de Sedella y su anejo Rubite*, A.R.CH.GR., pieza n° 144.

LR Comares: F. Bejarano y J. Vallvé Bermejo, *El Repartimiento de Comares*, Barcelona, 1974.

LR Málaga: *Libro de Repartimiento de Málaga*. Vols. I y II, ed. F. Bejarano Robles, Málaga, 1985; vol. III, ed. F. Bejarano Robles, índices R. Bejarano Pérez, Málaga, 1998; V, ed. F. Bejarano Robles, índices R. Bejarano Pérez y T. Bejarano Retamero, Málaga, 2000.

---

<sup>58</sup> Gracias a la amabilidad del Dr. Vallvé Bermejo hemos podido consultar una fotocopia de dicho manuscrito en el Departamento de Estudios Árabes (caja 90) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid.

LR Sevilla: *Libro de Repartimiento de Sevilla*, 2 vols., estudio y edición de J. González, C.S.I.C. y Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1951.

LR Vélez: *Libros de Repartimiento de Vélez-Málaga*, 5 vols., Archivo Municipal de Vélez-Málaga.

L. de Mármol Carvajal, *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, 2 vols., Madrid, 2ª ed., 1798; reimpresión con estudio introductorio de A. Galán Sánchez, Málaga, 1991.

Marqués de Cádiz: "Copia de otra carta de las nuevas que envió el marqués de Cádiz al Revmo. Cardenal de España de lo que pasó en la cibdad de Vélez-Málaga, 17 de abril de 1487" y "Copia de la carta de las nuevas de las villas e fortalezas e lugares que ha ganado el Rey nuestro señor ogaño", *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (CODOIN)*, tomo XXXVI, Madrid, 1860, 436-441.

H. del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. Juan de Mata Carriazo, 2 vols., Madrid, 1943.

Reformación Parroquial 1510: *Reformación parroquial de la diócesis de Málaga ... de la primera erección de beneficios y oficios parroquiales efectuada por Fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, el 26 de mayo de 1505*, en J. Suberbiola Martínez, "La Ordenación Parroquial Malacitana en 1505 y su Reformación", *Baetica*, 8, 1985, doc. nº 2, 346-354.

Relación 1489: *Relación de las rentas satisfechas por lugares mudéjares del Obispado de Málaga para el año 1489*, Archivo General de Simancas (A.G.S.), Contaduría Mayor de Cuentas, Primera Época, leg. 168.

J. Vázquez Rengifo, 1999: *Grandezas de la ciudad de Vélez y hechos notables de sus naturales*, edición, introducción y notas de A. Pérez Pascual, Vélez-Málaga.

## ESTUDIOS

S. Abboud Hagar, 1998: "La defensa del litoral a través de *al-Ihāta* de Ibn al-Hatīb", *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus (Algeciras, 1996)*, Algeciras, 157-167.

J. Abellán Pérez, 1981: "Algunos topónimos hispano-árabes con la voz *jandaq* del 'Libro de Repartimiento de Comares'", *Gades*, 8, 5-10.

---- 1982: "Voces hispano-árabes y mozárabes referentes a los accidentes de la naturaleza en la toponimia menor de Comares (Málaga)", *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, II, 51-60.

---- 1999: *Toponimia hispano-árabe y romance: fuentes para la historia medieval*, recopilación de artículos, Cádiz.

J. Albarracín Navarro, M. Espinar Moreno, J. Martínez Ruiz y R. Ruiz Pérez, 1986: *El Marquesado del Cenete. Historia, Toponimia, Onomástica, según documentos árabes inéditos*, 2 vols., Universidad de Granada, Granada.

A. Alonso, 1947: "Trueques de sibilantes en antiguo español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, I, 2-12.

- A. Arjona Castro, 1978: "La comarca de Priego en época musulmana", *I Congreso de Historia de Andalucía: Andalucía Medieval*, vol. I (Córdoba, 1976), 85-103.
- 1997: *Urbanismo de la Córdoba califal. Tras las huellas de la Córdoba califal*, Córdoba.
- M. Asín Palacios, 1944: *Contribución a la toponimia árabe de España*, 2ª. ed., Madrid.
- J. Baquero Luque, 1997: "Toponimia del Repartimiento de Comares", *Isla de Arriarán*, IX, 191-199.
- N. Cabrillana Ciézar, 1993: *El problema de la tierra en Málaga. Pueblos desaparecidos*, Málaga.
- M. I. Calero Secall, 1987: "'Dinastías' de cadíes en la Málaga nazarí", *Jábega*, 55, 3-14.
- 1993: "Referencias a Málaga en el *Mi'yār al-Mugrib* de al-Wanšarīsī", *Multaqā al-Dirāsāt al-Magribiyya al-Andalusiyya tayārān al-fikr fī al-Magrib wa-l-Andalus. Al-Rawāfīd wa-l-mi'tayāt*, Tetuán, 3-14.
- 1995: "Comares en el *Mi'yār al-mu'rib* de al-Wanšarīsī", *Homenaje al Profesor José María Fórneas Besteiro*, 2 vols., Granada, 925-940.
- M. I. Calero Secall y V. Martínez Enamorado, 1995: *Málaga, ciudad de al-Andalus*, Málaga.
- J. A. Chavarría Vargas, 1997: *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*, Colección Monografías, nº 11, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga, Málaga.
- J. A. Conde, 1799: *Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por el Nubiense, con introducción y notas de Josef Antonio Conde*, Madrid; ed. facsímil, Madrid, 1980.
- F. Corriente, 1977: *A Grammatical Sketch of the Spanish Arabic Dialect Bundle*, Madrid.
- 1991: "Notas para el aprovechamiento dialectológico del Repartimiento de Comares", *Estudios dedicados al Profesor Juan Martínez Ruiz*, Universidad de Granada, 73-88.
- 1992: *Árabe andalusí y lenguas romances*, Madrid.
- P. Cressier, 1984: "Le château et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du *hiṣn* à la *tā'a*", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XX, 115-144; trad. castellana, "El castillo y la división teritorial en la Alpujarra medieval", en P. Cressier et alii, *Estudios de Arqueología Medieval en Almería*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 7-48.
- R. Dozy, 1967: *Supplément aux Dictionnaires Arabes*, reed., 2 vols., Leiden-París.
- DRAE: *Diccionario de la Real Academia Española*, vigésima edición, 2 vols., Madrid, 1984.
- H. de Felipe, 1997: *Identidad y onomástica de los beréberes de al-Andalus*, C.S.I.C., Madrid.

S. Fernández López, (1988a): "Aproximación al estudio de las taas no alpujarreñas", *Andalucía entre Oriente y Occidente. Iº Congreso de Historia Medieval de Andalucía (Córdoba, 1988)*, 719-726.

----- 1991b: "La fortaleza y tā´a de Bentomiz", *Andalucía en el tránsito a la Modernidad. Actas del Coloquio celebrado con motivo del Quinto Centenario de la conquista de Vélez-Málaga (1487-1987) (Vélez-Málaga, 1987)*, Málaga, 41-46.

G. W. Freytag, 1830-1837: *Lexicon Arabico-Latinum*, 4 vols, Halle.

A. Galán Sánchez y R.G. Peinado Santaella, 1997: *Hacienda Regia y población en el Reino de Granada: la geografía morisca a comienzos del siglo XVI*, Universidad de Granada, Granada.

A. Gámir Sandoval, 1943: *Organización de la defensa de la costa del Reino de Granada, desde su Reconquista hasta finales del siglo XVI*, Granada.

J. Gil Sanjuán y M. I. Pérez de Colosía Rodríguez, 1997: *Imágenes del poder. Mapas y paisajes urbanos del reino de Granada en el Trinity College de Dublín*, Málaga.

M. D. Gordon Peral, 1995: *Toponimia sevillana. Ribera, Sierra y Aljarafe*, Diputación Provincial de Sevilla y Fundación Luis Cernuda, Sevilla.

P. Guichard, 1976: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica de Occidente*, Barcelona.

J. Gutiérrez Cabello, 1994: "El antiguo Rubite", *Isla de Arriarán*, IV, 55-66.

A. Labarta, 1989: "Cartas árabes malagueñas", *Anuario de Estudios Medievales*, 19, 619-621.

M. A. Ladero Quesada, 1968: "La repoblación del Reino de Granada anterior al año 1500", *Hispania*, 110, 489-563.

----- 1988: *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Diputación Provincial de Granada, Granada.

V. Lagardère, 1989: *Le vendredi de Zallāqa. 23 Octobre 1086*, París.

----- 1993a: *Campagnes et paysans d'al-Andalus (VIII<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> s.)*, París.

----- 1993b: "Les structures rurales du district (*iqḷīm*) de Vélez-Málaga, province (*kūra*) de Málaga, à l'époque nasride (XIII<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> s.)", *Le Moyen Âge*, 2, 263-279.

----- 1995: *Histoire et Société en Occident Musulman au Moyen Âge. Analyse du Mi'yār d'al-Wanšarīsī*, con prólogo de M. Marín y P. Guichard, y apéndice bibliográfico de M. Méouak, Colección de la Casa de Velázquez, nº 53, en colaboración con C.S.I.C., Madrid.

J. E. López de Coca Castañer, 1973: "Bezmiliana. Un despoblado en tierras malagueñas (siglos XV-XVI)", *Cuadernos de Estudios Medievales*, 1, 33-63.

----- 1977a: *La Tierra de Málaga a fines del siglo XV*, Granada.

----- 1977b: "El Repartimiento de Vélez Málaga", *Cuadernos de Historia, Anexos de Hispania*, nº 7, 357-439.

P. Madoz, 1986: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Madoz y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Madrid, 1845-1850; ed. facsímil de las voces pertenecientes a Málaga por J. A. Lacomba, Málaga, 1986.

A. Malpica Cuello, 1986: "Castillos y sistemas defensivos de las tā´a-s alpujarreñas de *Sāhil* y *Suḥayl*: un análisis histórico y arqueológico", *I Congreso*

de *Arqueología Medieval Española* (Huesca, 1986), vol. III, Zaragoza, 357-380.

Mapa 1040: *Mapa Topográfico Nacional de España*, hoja nº 1040 (Zafarraya), escala 1: 50.000. Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, 1ª ed. 1932.

Mapa 1054: *Mapa Topográfico Nacional de España*, Hoja 1054 (Vélez-Málaga), escala 1: 50.000. Instituto Geográfico Nacional, 1973.

V. Martínez Enamorado, 1994: "Granadinos en la *Rihla* de Ibn Battūta. Apuntes biográficos", *Al-Andalus-Magreb*, 2, 203-221. 1995a: "Capítulo IV. El Medieval. Entre dos sistemas: islamización y castellanización", en E. García Alfonso, V. Martínez Enamorado y A. Morgado Rodríguez, *El Bajo Guadalteba (Málaga): espacio y poblamiento. Una aproximación arqueológica a Teba y su entorno*, Málaga, 211-300.

----- 1995b: "*Suhayl* Fuengirola: evolución histórica de una fortaleza andalusí", *Jábega*, 75, 3-18.

----- 1997: *Un espacio de frontera. Fortalezas medievales de los valles del Guadalteba y del Turón*, Málaga.

----- 1998a: "La terminología castral en el territorio de Ibn Hafṣūn", *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus (Algeciras, 1996)*, Algeciras, 33-78.

----- 1998b: "Sobre *Madīnat Bāguh*. Aspectos historiográficos de una ciudad andalusí y su alfoz", *Antiquitas*, 9, 129-149.

----- 2000a: *La formación de al-Andalus en tierras malagueñas (siglos VIII-X). Aportaciones desde la historiografía, la arqueología y la toponimia*, tesis doctoral, 3 volúmenes, Universidad de Málaga.

----- 2000b: "Una propuesta de identificación para una fortaleza de la Tierra de Málaga, el castillo de Osunilla (*ḥiṣn al-Munṣar/al-Manṣāṭ*)", *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, II, 139-147.

J. Martínez Ruiz, 1972: *Inventarios de bienes moriscos del reino de Granada (siglo XVI). Lingüística y civilización*, C.S.I.C., Madrid.

I. Marzo, 1850: *Historia de Málaga y su provincia*, Málaga.

J. A. Mizal, 1989: *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII según "Uns al-muhaḥ wa-rawḍ al-furayḥ" (Solaz de corazones y prados de contemplación)*, Madrid.

A. Molina Cobos, 1985: "Cuatro torres almenaras en los Montes de Málaga", *Jábega*, 49, 9-17.

A. Moreno y Rodríguez, 1865: *Reseña histórico-geográfica de Vélez-Málaga y su comarca*, Málaga.

A. Palacios Romero, 1999: "Yūsuf III en el Diván de Ibn Furkūn", *Al-Andalus-Magreb*, 7, 255-269.

R. Pocklington, 1990: *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*, Academia de Alfonso X El Sabio, Murcia.

P. Rodríguez Oliva, 1978: *La villa romana del Faro de Torrox (Málaga)*, *Studia Archaeologica*, 48, Valladolid.

----- 1984: "La Antigüedad", *Málaga*, vol. II: Historia, Granada, 419-466.

P. Ruiz García y E. Martín Córdoba, 1997: "La Capitulación de Bentomiz", *Isla de Arriarán*, IX, 7-16.

E. Saavedra, 1881: *La Geografía de España del Edrisí*, Madrid.

J. M. Sánchez Miguel, 1998: *Diccionario del habla de Toledo*, IPIET, Diputación Provincial de Toledo, Toledo.

L. Seco de Lucena Paredes, 1961: *Documentos árabe-granadinos*, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, Madrid.

F. J. Simonet Baca, 1860: *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los Naseritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohammed Ebn Aljathib*, Madrid.

----- 1888: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, 2 vols., Madrid.

A. Siraj, 1995: *L'image de la Tingitane. L'historiographie arabe médiévale et l'Antiquité Nord-Africaine*, Collection de l'École Française de Rome, 209, Roma.

A. Steiger, 1932: *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*, Anexos Revista de Filología Española, Madrid.

E. Terés, 1986: *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómima fluvial. Tomo I*, Madrid.

----- 1990: "Antroponimia Hispanoárabe (reflejada por las fuentes latino-romances) I", edición de J. Aguadé, C. Barceló y F. Corriente, *Anaquel de Estudios Árabes*, I, 129-186.

L. Torres Balbás, 1950: "Los contornos de las ciudades hispano-musulmanas", *Al-Andalus*, XV, 437-486.

C. Trillo San José, 1994: *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*, Universidad de Granada, Granada.

C. Trillo San José y P. Hernández Benito, 1988: "Topónimos de la Alpujarra según un manuscrito de rentas de habices", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XXXVII, 285-306.

J. A. Urbano Pérez, 1998: *La villa de Monda en el siglo XVI. Apeos y primeras ordenanzas*, Málaga.

J. Vallvé Bermejo, 1962: "Descripción de Ceuta musulmana en el siglo XV", *Al-Andalus*, XXVII, 398-442.

----- 1986: *La división territorial de la España musulmana*, C.S.I.C., Madrid.

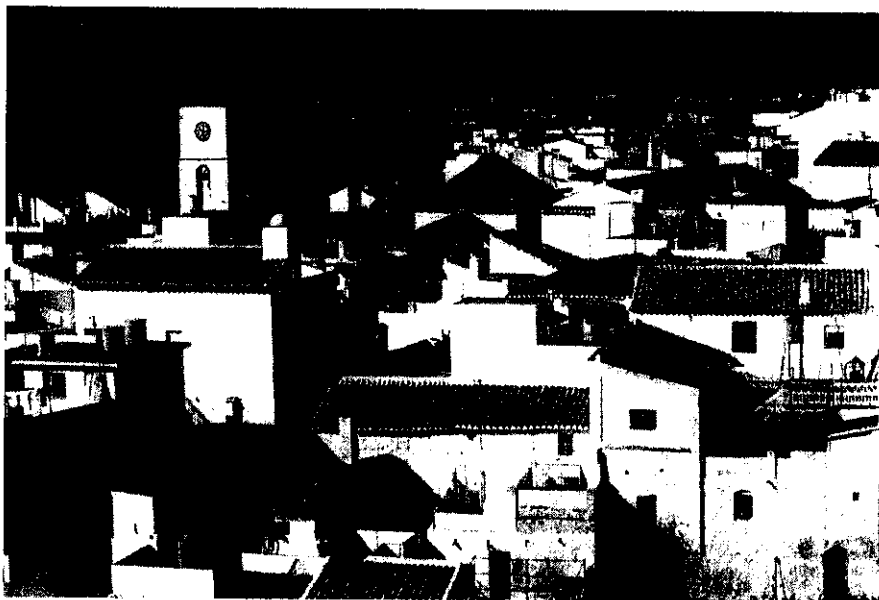
J. Vernet, 1958: "La Carta Magrebina", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 142, 2, 495-533.

**MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LOS TOPÓNIMOS ESTUDIADOS**

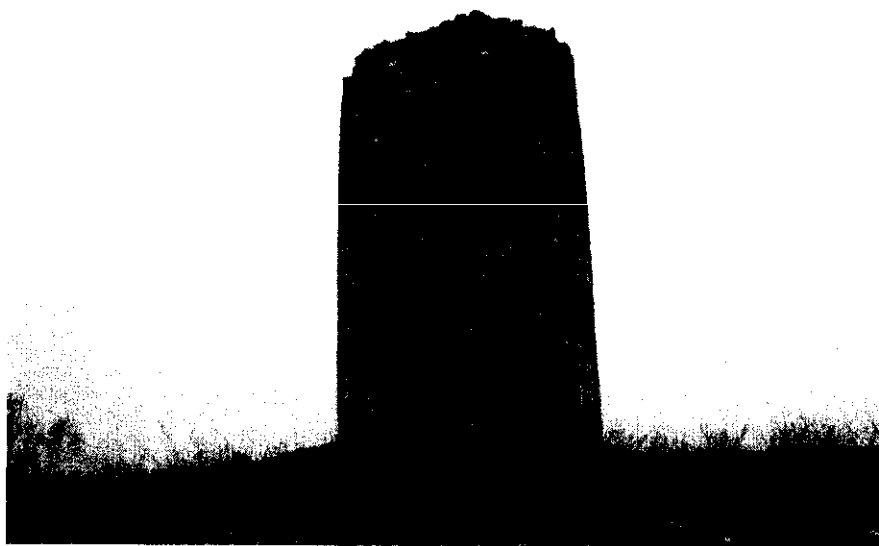
- Lugar localizado con garantías.
- Propuesta de ubicación hipotética.

1. *al-Jarrūba*/Algarrobo.
2. *al-Ṭāli' al-Atalaya* de Vélez.
3. *Ḥārat al-Baḥr*/Barrio del Mar.
4. *Jayr Lunquh*/Sayalonga (¿).
5. *Munyat Ibn Ḍabbūn*.
6. *Ṭarf (qarya) al-Šira (al-Šayra)*/Torre del Faral (¿).
7. *Suhayla*/Zojeila.



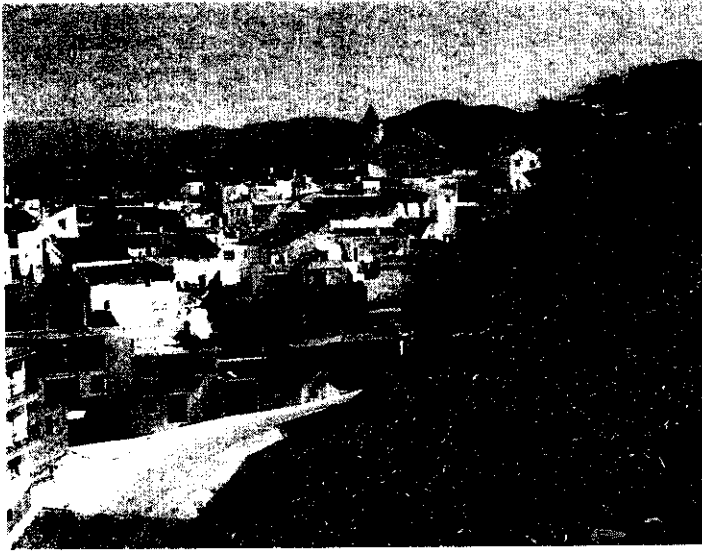


**Lámina I.** Vista general de la localidad de Algarrobo, la antigua *qaryat al-Jarrūba*.

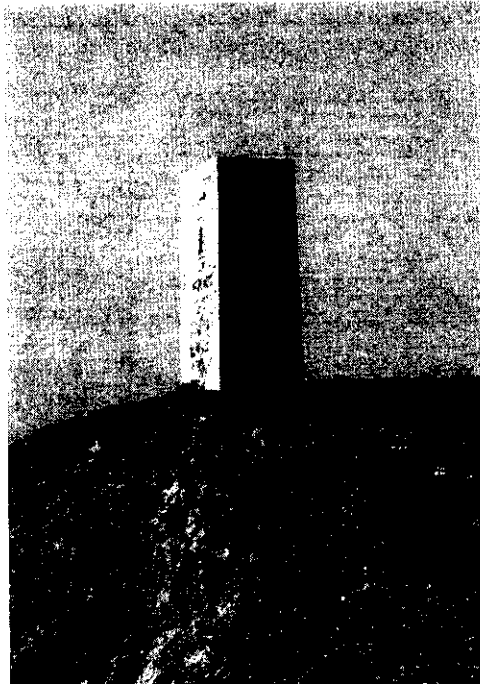


**Lámina II.** La atalaya de Vélez (*al-Ṭali'a*).





**Lámina III.** Panorámica de Sayalonga.



**Lámina IV.** Torre del Jaral.



Lámina V. Mapa con ampliación de la región meridional de España: *L'Espagne*. Dressée sur la description qui en a été faite par Rodrigo Mendez Silva et sur plusieurs Relations Manuscrites ou imprimées de ce Royaume. Año 1701.



Lámina VI. Mapa con ampliación de la región meridional de España: *Mapa, Blasón y Corte de España*. Con las ciudades que ay Arzobispo, Obispo, Universidad mayor o menor. Año 1765.

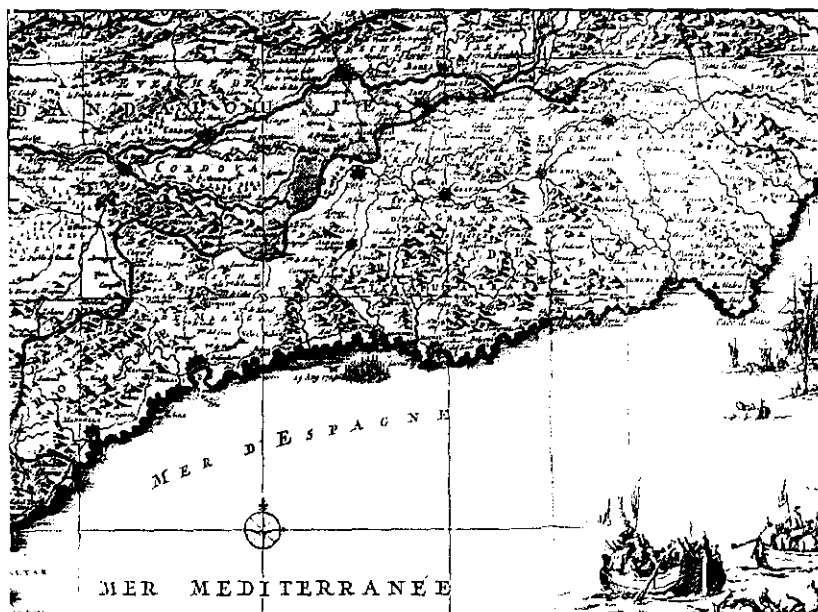


Lámina VII. Mapa con ampliación de la región meridional de España: *Nova Regni Hispaniae Accurata Descriptio ad Usum serenissimi Burgundiae Ducis.*

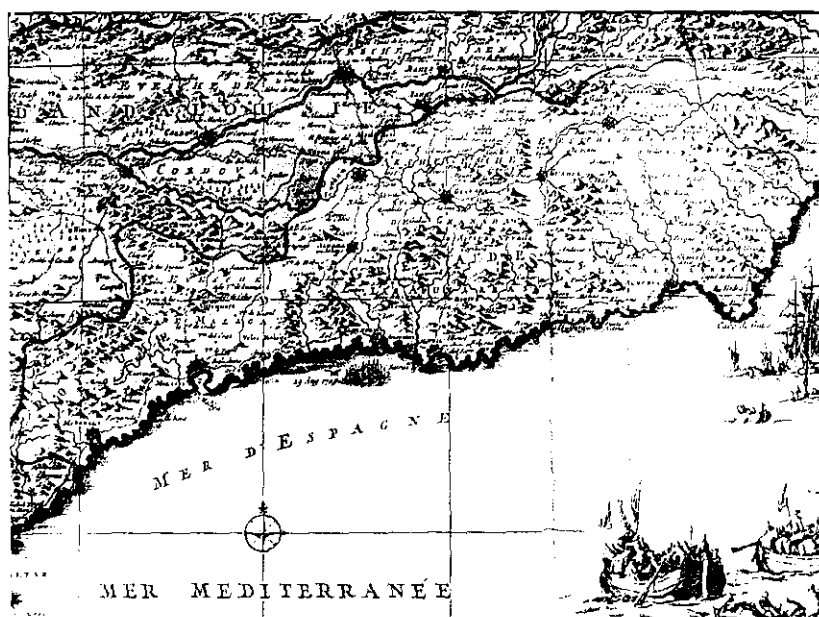


Lámina VIII. Mapa con ampliación de la región meridional de España: *Theatre de la Guerre en Espagne et en Portugal.*



**Lámina IX.** Vista de la fortaleza de Bentomiz (*Munt Mās*) con la localidad de Arenas al fondo.